

VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2016

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### **SESIÓN ORDINARIA**

#### **IEEQ CELEBRA SESIÓN DE CONSEJO GENERAL, EN PEDRO ESCOBEDO**

Consejeros electorales, el Secretario Ejecutivo y la representación de los partidos políticos, encabezados por el Consejero Presidente del máximo órgano de dirección del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, celebraron este día, sesión ordinaria de Consejo General, en El Sauz, municipio de Pedro Escobedo. Como parte del programa Consejo Itinerante, a la fecha, el IEEQ ha llevado a cabo sesión en San Juan del Río, Jalpan de Serra, Amealco de Bonfil y Peñamiller; con el objetivo de acercar la información del organismo a los habitantes de los municipios del estado. En esta sesión, fueron aprobadas las resoluciones del Consejo General, respecto de los dictámenes de la Unidad Técnica de Fiscalización del IEEQ, relativos a los estados financieros de septiembre de 2016, presentados, por separado, por las siguientes organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales: Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E., Convergencia Querétaro A.C., Humanistas Renovados por Querétaro A.C., Nueva Generación Azteca A.C., A.P.N; Querétaro Democrático y Ciudadano A.C. Asimismo, fueron presentados y puestos a la consideración de los integrantes del Consejo General, los estados financieros correspondientes al mes de octubre de 2016, de las mismas organizaciones. En otro tema, se declaró inexistente la violación objeto de las denuncias interpuestas por Pablo Tlacaéel Vázquez Ferruzca, en contra de Mario Calzada Mercado y J. Luis Aragón Chávez, Presidente Municipal y Secretario de Gobierno de El Marqués, Querétaro, respectivamente, por la presunta violación a los artículos 134 constitucional; 83 y 85 de la Ley de Participación Ciudadana del estado. Durante la sesión, el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo, rindieron sus informes de actividades correspondientes al mes de diciembre. El consejero Jesús Uribe Cabrera señaló la necesidad de analizar la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, para robustecer este cuerpo normativo. Al respecto, el presidente informó que ya se han tenido acercamientos con la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Legislatura, para tal efecto. Una vez concluida la sesión del colegiado, acto seguido, el Consejero Presidente leyó a los asistentes el posicionamiento de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF) y de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE), las cuales rechazan la violencia como mecanismo para dirimir diferencias. Esto, luego de la agresión en contra del Consejero Uriel Pérez García del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por parte de habitantes del municipio de San Sebastián Tutla. Por lo anterior, las y los Consejeros Electorales del IEEQ, así como los representantes de los partidos políticos, expresaron su condena a este tipo de actos y señalaron que las autoridades competentes deberán investigar los hechos para que no queden impunes. A la sesión, realizada en el Auditorio de la Central Ciclo Combinado “El Sauz”, asistieron las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; los consejeros Luis Octavio Vado Grajales y Jesús Uribe Cabrera; además de los representantes de los partidos políticos PRD, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano PVEM, Morena, PT y PES. También se contó con la presencia de la Presidenta Municipal Beatriz Magdalena León Sotelo, el Secretario de Gobierno Municipal Reveriano Sánchez Cabrera, el regidor Antonio Tecozautla García y alumnos del Cecyte Qro, plantel Pedro Escobedo; funcionarios y ciudadanos de la localidad. Previa a la sesión del órgano superior de dirección, promotoras cívico-democráticas del IEEQ realizaron un taller de cuentacuentos en la Primaria Benemérito de las Américas del mismo municipio. En esta actividad participaron 80 alumnos de primaria y estuvieron presentes el Consejero Presidente, la Consejera Gema Nayeli Morales, el Secretario Ejecutivo y la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, María Pérez Cepeda.

**VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2016**

<http://sierragordaonline.com/index.php/otras-noticias/7060-ieeq-celebra-sesion-de-consejo-general-en-pedro-escobedo>

<http://www.qro24siete.com.mx/sesiona-ieeq-en-pedro-escobedo/>

## **VIOLACIÓN INEXISTENTE POR PLEBISCITO: IEEQ**

Por Alma Córdova

El Consejo General del IEEQ declaró inexistentes las presuntas violaciones en el proceso de plebiscito realizado en el municipio de El Marqués, en octubre pasado, y que fueron denunciadas por el ciudadano, Pablo Tlacaélel Vázquez Ferrusca. En sesión ordinaria realizada en el municipio de Pedro Escobedo, el consejero presidente (sic) del IEEQ determinó que no habrá sanciones contra Mario Calzada Mercado y J. Luis Aragón Chávez, presidente municipal y secretario de gobierno de El Marqués, respectivamente. De acuerdo con el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, el procedimiento fue presentado por presuntas violaciones al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a los artículos 83 y 85 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro. También explicó que al realizar los análisis correspondientes, el Consejo determinó que no hubo dichas trasgresiones a la ley y por lo tanto no habrá sanciones al respecto. El consejero presidente destacó que el ejercicio de plebiscito significó un precedente en materia de participación ciudadana, por ello es que se propondrán cambios a la ley que rige estas herramientas democráticas para futuros ejercicios. Durante la sesión, el representante de Morena, Carlos Peñafiel Soto, solicitó que el IEEQ presenta a la Legislatura local las reflexiones jurídicas sobre cómo aconteció el plebiscito y posibles reformas a la ley de participación, basadas en la experiencias del ejercicio de este año. (AM, 7)

## **CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS LOCALES**

### **EL REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS, EN 2017**

Por Alma Córdova

Las asociaciones civiles que pretenden conformarse como partidos políticos en la entidad, deberán cumplir con los lineamientos que les permitan obtener el registro durante el primer trimestre del siguiente año, informó el Consejero Presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano. Durante la sesión ordinaria del Consejo del IEEQ, fueron presentados los dictámenes correspondientes al análisis de los estados financieros que, periódicamente, han entregado las cinco asociaciones civiles que pretenden obtener el registro correspondiente para convertirse en partidos políticos. Al respecto, el consejero explicó que estos análisis forman parte del proceso que están siguiendo las asociaciones, sin embargo, será en enero del siguiente año cuando comenzará la entrega de las solicitudes formales para la creación del partido político, las cuales deberán ir acompañadas de los requisitos cumplidos. Romero indicó, finalmente, que las asociaciones tienen hasta el 31 de enero para cumplir los requisitos y entregar las solicitudes. (AM, 7)

## **EDUCACIÓN CÍVICA**

### **APOYA IEEQ LA FORMACIÓN DE FUTUROS VOTANTES**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, contribuirá a la formación de jóvenes que podrán ejercer su derecho al voto en el estado, por primera vez, en el Proceso Electoral 2017-2018. Lo anterior, mediante talleres impartidos por promotoras cívico-democráticas de este organismo comicial, dirigidos a estudiantes de educación media y superior, a quienes se distribuirá el



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

**VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2016**

cuadernillo 'Ciudadanía y democracia'. En esta publicación, aprobada por la Comisión Editorial, se difunde información acerca de la democracia, la representación política, las elecciones, los mecanismos de participación ciudadana, los derechos y las obligaciones de la ciudadanía, entre otros conceptos. Por otra parte, se informó en sesión extraordinaria de dicha comisión, el IEEQ editará la 'Antología de cuentos para educar en valores' en dos volúmenes, los cuales compilarán los textos que recibieron mención honorífica en el Segundo Concurso de Cuento Infantil 'Educar en valores', realizado este año por el instituto. De esta manera, el organismo electoral local busca fortalecer su estrategia de promoción de los valores democráticos entre estudiantes de educación básica en la entidad. Así lo aprobaron los consejeros electorales Luis Octavio Vado Grajales, Gema Nayeli Morales Martínez y Gerardo Romero Altamirano, Presidente, Secretaria y Vocal de la Comisión Editorial, respectivamente. A la sesión pública asistieron el Secretario Técnico de la comisión, Óscar Ulises Murillo Rodríguez; la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, María Pérez Cepeda; el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González; y los representantes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Encuentro Social (PES).

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/capacitaran-nuevos-votantes/>

<http://sierragordaonline.com/index.php/otras-noticias/7062-apoya-ieeq-la-formacion-de-futuros-votantes>

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PRD**

#### **EXHORTARÁN A DIPUTADOS A DONAR SUS BONOS A UAQ**

El Comité Ejecutivo Estatal del PRD enviará un exhorto a diputados locales y legisladores federales para que donen sus aguinaldos y bonos decembrinos a la UAQ, ante los recortes presupuestales al sector educativo para el siguiente año, informó el dirigente estatal del partido, Adolfo Camacho Esquivel. (...) Sin embargo, Gerardo Ángeles Herrera, Presidente de la Mesa Directiva, afirmó que en el Congreso local no se asignarán bonos de fin de año para diputados o empleados, pues no existen condiciones financieras adecuadas para ello. (EUQ 4, PA 8, AM 5, CQ 3)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: TAXIS SIN AUMENTO**

Por Elvia Buenrostro

En Querétaro no hay autorización para incrementar las tarifas de taxis y quienes lo hagan serán sancionados, aseveró el secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres. Lo anterior al ser cuestionado respecto a denuncias ciudadanas de que este jueves los trabajadores del volante comenzaron a cobrar más en diversos puntos de la ciudad como la Central de Autobuses y el Centro Histórico. (DQ, principal)

### **PA: NO A LA LEY DE LA JUNGLA: ROSILLO**

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Al comentar el surgimiento de vecinos vigilantes que amenazan con linchar a los delincuentes, la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Consuelo Rosillo Garfias, recordó que nadie puede hacerse justicia por propia mano. Nos convertiríamos en una jungla, sentenció. La jefa del Poder Judicial se refirió a la información publicada por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, sobre la respuesta de colonos de El Marqués, Corregidora y Querétaro para frenar a los ladrones en la zona metropolitana. (PA, principal)

VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2016

## **EUQ: COLÓN PONE EN APRIETOS A SOCIOS DE LA CMIC**

Por Lourdes Durán

Al menos seis constructoras queretanas se enfrentan a problemas de pago con el municipio de Colón, incluso en dos casos ya se procedió legalmente contra la administración local, al haberse entregado obras sin que a la fecha hayan sido liquidadas. Alejandra Vega Reyes, Presidenta de la CMIC en el estado, expuso que se trata de adeudos que se tienen desde la administración pasada. (EUQ, principal)

## **AM: IRREGULARIDADES... AHORA EN CAMINOS**

Por Diego Rodríguez

La Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro (Ceiqro), anteriormente denominada Comisión Estatal de Caminos (CEC), cometió irregularidades durante la licitación para la construcción del estacionamiento de la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ), con lo que se asignó el proyecto de más de medio millón de pesos, a un proveedor de manera irregular. Lo anterior consta en el informe de fiscalización de cuenta pública realizado por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), respecto al período de enero a diciembre de 2015 a dicha dependencia, cuando se denominada CEC. (AM, principal)

## **N: ALISTAN FESTEJO**

Por Mercedes Cortés

El gobernador Francisco Domínguez Servién y Paulina Aguado Romero, Secretaria de la Cultura, dieron a conocer, en el Teatro de la República, la programación de las festividades con motivo del Centenario de la promulgación de la Constitución de 1917. (N, principal)

## **CQ: DEFIENDE PANCHO A TAXIS EJECUTIVOS**

Por Andrea Martínez

El gobernador Francisco Domínguez Servién descartó que Uber y Cabify sean taxis piratas. Esto, luego de recordar que en el estado se aprobó una ley que les permite regularizar su servicio ejecutivo. (CQ, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **ALISTAN ACTOS CONMEMORATIVOS DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN**

El gobernador Francisco Domínguez Servién llevó a cabo la presentación de los actos conmemorativos del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En el Teatro de la República, informó que se realizarán mil cuatro actividades artísticas, culturales, académicas, concursos, seminarios, coloquios, talleres, convocatorias y conciertos durante todo el 2017 en los 18 municipios; todo el programa tendrá una inversión de 30 mdp, de los cuales 28 mdp son recursos estatales y el resto federales.. (N 1, DQ 1, CQ 3, AM 9, PA 4, EUQ 2, EE)

### **REPORTAN 811.8 MDD EN INVERSIÓN EXTRANJERA**

Durante el tercer trimestre de 2016 la IED en Querétaro fue de 124.6 mdd, lo que da un total de 811.8 mdd de enero a septiembre. De acuerdo a reportes de la Secretaría de Economía, estas cifras posicionan a Querétaro en el octavo lugar a nivel nacional en captación del IED, citó Marco del Prete Tercero, Secretario de Desarrollo Sustentable, en el 4to. Encuentro de Funcionarios Municipales de Desarrollo Económico. (DQ 11, N 6)

**VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2016**

## **VIGILARÁN CUMPLIMIENTO DE CALENDARIO ESCOLAR**

Las escuelas tendrán que respetar el calendario escolar que marca el 22 de diciembre como el último día de clases para los más de 450 mil alumnos de nivel básico, para regresar a la escuela el 9 de enero, subrayó Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación. (DQ 8, EUQ 4)

## **ANUNCIAN SEP CAMPAÑA “LA BUENA FÓRMULA”**

La Secretaría de Educación y 28 universidades que durante este fin de semana ofrecerán descuentos en inscripciones, colegiaturas y diversos esquemas de apoyo para los estudiantes de la entidad. El presidente de la Comisión de Educación Universitaria de Querétaro, Carlos Rodrigo Valencia y Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, puntualizaron que esta campaña se realizará del jueves 15 al sábado 17 de diciembre, aunque un par de instituciones tendrán algunos esquemas todavía el domingo 18. (DQ 11, AM 6, N 6)

## **ALERTA UNICEF SOBRE PELIGROS DE REDES SOCIALES**

Por Redacción

La USEBEQ junto con el IQM presentó la conferencia “seguridad en Redes Sociales”, a cargo de la embajadora de los Derechos de las Niñas y Niños, Fernanda González Miramontes, representante de México ante la UNICEF. (AM, 6)

## **CARAVANA PARTIÓ CON DESTINO A 7 ESTADOS**

La Séptima Caravana del Migrante partió de Nuevo Laredo, Tamaulipas, con dirección a diferentes puntos del país, entre ellos Querétaro. En representación del gobernador Francisco Domínguez Servién, el Jefe de la Oficina de la Gubernatura del Estado, Luis Bernardo Nava Guerrero, exhortó a los migrantes queretanos a acercarse a las autoridades para conocer las oportunidades y alternativas que les ofrezcan para permanecer en la entidad ante la incertidumbre que ha generado el nuevo gobierno de EU. (AM 7, N 2, EUQ 6, EU 32, LJ 10)

## **TAXIS SIN AUMENTO; NO SE DEJEN SORPRENDER: JUAN MARTÍN**

En Querétaro no hay autorización para incrementar las tarifas de taxis y quienes lo hagan serán sancionados, aseveró Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del estado. Lo anterior, al ser cuestionado respecto a denuncias ciudadanas de que este jueves los trabajadores del volante comenzaron a cobrar más (...) Mientras que estas condiciones –puntualizó- no estén al nivel mínimo requerido, todo lo demás se tendrá que consensuar y es un proceso que no está concluido. Sobre Uber y Cabify, precisó que el gobernador ha expresado que no se permitirá que se preste un servicio concesionado del estado, como el transporte público ejecutivo o taxi que se encuentre fuera de los lineamientos legales, pero que Uber y Cabify no están en condiciones de ilegalidad. (DQ 1, CQ 1, AM 2, N 1)

## **BUSCAN ESQUEMAS PARA SALDAR DEUDA DE LA UAQ**

Por Rubén Pacheco

Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, confió en que pronto se puedan encontrar esquemas para saldar deuda que la UAQ tiene con la CEA. (...) “Hay toda la instrucción de parte del gobernador para buscar esquemas de apoyo hacia la UAQ, que es parte integrante del sistema educativo estatal y del sistema que tiene el estado de Querétaro, y ver de qué manera podemos atender este tema”. (N, 8)

## **AVANZA INVESTIGACIÓN DE OFICIAL ASESINADO**

Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno, reportó que la FGE ya tiene avances sobre la investigación que lleva a cabo por el asesinato de un policía municipal. No obstante, aclaró que no se pueden dar detalles ya que

**VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2016**

se deben mantener en reserva. (...) Reveló que en la reunión con Alejandro Echeverría Cornejo, titular de la FGE, informó una disminución en el número de delitos patrimoniales durante noviembre, en Querétaro. (CQ 18, PA 8)

## **PONEN A DISPOSICIÓN DE LA FISCALÍA A POES**

Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana, informó que dos elementos de la Policía Estatal fueron puestos a disposición de la FGE, uno por atropellar a un menor de nueve años, en el cruce de Av. Belén, en la colonia San Pedrito Peñuelas, y otro más, por chocar su vehículo, en estado de ebriedad, en la cochera de una casa ubicada en la calle de Matlazincas, en la colonia Cerrito Colorado. (CQ 17, N 2-B)

## **ESQUELA**

El gobernador Francisco Domínguez Servién y su esposa Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF, se unen a la pena de Alejandro Delgado Oscoy por el sensible fallecimiento de su querido hermano Juan Manuel Delgado Oscoy. (CQ 4, AM 7, DQ 9-B, N 4, EUQ 10)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **REAVIVAN PROPUESTA PARA CREAR PADRÓN DE AGRESORES SEXUALES**

Por Patricia López

Corazones Mágicos retomará el proyecto con la legislatura local para contar con un padrón de agresores sexuales en el estado, a partir del registro nacional que aprobó la Cámara de diputados federal, señaló la activista Fernanda Lazo. (DQ, 1)

### **RECHAZAN PROCEDIMIENTO ANÓMALO EN TORNO A LA ELECCIÓN DEL OMBUDSMAN**

El proceso de ratificación del presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos será un tema que atienda exclusivamente la Junta de Concertación Política del Congreso del Estado, informó Gerardo Ángeles Herrera, presidente de la mesa directiva. Confirmó que el proceso continuará a pesar del recurso de revisión que interpuso el ombudsman ante este último órgano legislativo. Según el titular de la Defensoría, Miguel Nava, el Artículo 191 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado establece el procedimiento a seguir luego de que se solicite su intervención ante un recurso de revisión. Dicho artículo señala que será la Mesa Directiva la encargada de determinar el procedimiento del recurso interpuesto o la justificación de su improcedencia. (N 3, PA 4, AM 8)

## **PODER JUDICIAL**

### **PROTESTAN PADRES DE MENORES ANTE LOS JUZGADOS FAMILIARES**

Por Rubén Pacheco

Ayer por la mañana, padres de familia que actualmente se encuentran en litigio por la pelea de la patria potestad de sus hijos, acudieron a manifestarse en los juzgados familiares. Los inconformes señalaron que el Poder Judicial entra en receso este 16 de diciembre, lapso en el cual no pueden ver a su familiar y el proceso legal se detiene. (N, 6)

VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2016

## MUNICIPIOS

### **CAPITAL Y ONU-HÁBITAT COMPARTIRÁN ESTRATEGIAS**

Lo anterior a partir de este jueves para construir una política pública que lleve a la ciudad a ser un referente en materia de planeación y desarrollo sostenible, con miras al 2031, informó el Presidente Municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, junto al representante de ONU-Hábitat, Pablo Vaggione, durante la inauguración de la oficina que tendrá el organismo en la ciudad. (CQ 8, AM 6, N 1, EUQ 3)

### **HAY 'POLÍTICA' DETRÁS DE LA INCONFORMIDAD SOBRE PARQUÍMETROS: AGUILAR V.**

El Presidente Municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, aseguró que hay "política" de tras de la inconformidad sobre los parquímetros, pero afirmó que, aún con estos señalamientos, su gobierno no dará marcha atrás en el proyecto, ya que la mayoría de los ciudadanos lo respalda. (AM 5, DQ 1, CQ 4, N 4, PA 1, EUQ 1)

### **EL TEMPLO DE SANTA ROSA DE VITERBO SE VISTE DE COLORES POR NAVIDAD**

Este jueves, autoridades estatales y municipales presentaron el 'videomapping' de Pueblos Mágicos y Navideño que se proyectará desde este jueves y hasta el 8 de enero en el templo de Santa Rosa de Viterbo. (...) Hugo Burgos García, Secretario de Turismo, indicó que con dicho espectáculo se "ensalza" la belleza de un sitio con imágenes futuristas. (AM 4, EUQ 10)

**RECEPCIÓN NAVIDEÑA.** El Presidente Municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, acompañado de su esposa Tere García de Aguilar, presidenta del SMDIF, convivió en la tradicional comida de navidad con los medios de comunicación, donde reconoció el compromiso que tienen con la población de Querétaro. (DQ, 3)

### **SUELDOS DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES SE CONGELARÁN EN 2017: MARCOS AGUILAR**

Por Norma Ayala

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, afirmó que el sueldo de los funcionarios municipales de primer y segundo nivel se mantienen congelados, por lo cual descartó que para el 2017 se pueda generar un incremento en las percepciones que estos reciben. En este sentido comentó que los únicos que se les incrementará el salario el próximo año, serán a los empleados operativos sindicalizados, por un monto de 4%. (AM, 5)

### **CERO AUMENTO SALARIAL PARA GABINETE DE MAURICIO KURI**

Con miras de un 2017 complicado económicamente, el presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri González, informó que en su gobierno se determinó cero aumentos al salario para funcionarios de primer nivel. (AM 3, CQ 20, N 1 y 4)

### **UAQ, EXENTA DE PAGAR PREDIAL EN EL PUEBLITO**

Por Esmeralda Trueba

Luego de que la ESFE, en su informe de resultados correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, observará un adeudo de la UAQ en impuesto predial, el secretario de Tesorería y Finanzas de Corregidora, Gustavo Leal, explicó que el predio de dicha institución ubicado en esta demarcación está exento de este cobro, toda vez que se trata de un sujeto no obligado, establecido en la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Querétaro. (AM, 3)

**VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2016**

## **VIUDA DE POLICÍA BALEADO NO PUEDE COBRAR LA PÓLIZA**

Por Alma Córdova

Beatriz León Sotelo, Presidenta Municipal de Pedro Escobedo, destacó que el gobierno municipal ya tuvo acercamientos con la viuda del elemento policiaco asesinado, con la finalidad de brindarle apoyo, por lo que aun cuando no podrán darle la póliza del seguro de vida que tenía el policía pretenden entregarle algunos otros apoyos económicos. Explicó que las circunstancias en la que ocurrió la muerte son una limitante para que puedan entregarle el monto del seguro de vida. (AM, 8)

## **ACTUALIZARÁN CATASTRO DE LOS 18 MUNICIPIOS**

Por Iris Mayumi Ochoa

José Luis Alcántara, director de Catastro en el estado, anunció una inversión de 35.5 mdp para la actualización de más de mil kilómetros cuadrados de cartografía de las 18 cabeceras municipales y otras localidades urbanas que realizarán a través de vuelos fotogramétricos. (DQ, 10)

## **CONSTRUCTORES RECLAMAN PAGO A COLÓN**

Por falta de pagos, dos constructoras asociadas a la CMIC Querétaro procedieron legalmente contra el municipio de Colón, para que les paguen cerca de 3 mdp, reconoció Alejandra Vega Reyes, Presidenta de la CMIC en Querétaro. (AM 4, DQ 9, N 8)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **NAVA CUESTIONA QUE NO SE OBSERVÓ RETENCIÓN DE PRESUPUESTO A LA DDH**

Por Diego Rodríguez

Miguel Nava Alvarado, Presidente de la DDHQ, cuestionó a la ESFE, por no hacer observaciones al Poder Ejecutivo Estatal sobre la retención del presupuesto asignado al organismo autónomo para su ejercicio fiscal anual. (...) “Sobre las observaciones de la ESFE, yo puedo enseñar el dinero aprobado por el Congreso del Estado. Yo le pedí al ingeniero Alcocer Gamba que adelante la ministración para poder pagar la nómina, me respondió nada, absolutamente nada. Posteriormente se lo pedí al gobernador, y tampoco contestó nada. No se pudo pagar la nómina completa hasta que ellos quisieron dar el presupuesto”. (AM, 4)

### **PIDE SUPAUAQ 15%**

El SUPAUAQ solicitará como incremento salarial del 15% en 2017 y 70 plazas de tiempo completo, informó José Saúl García, secretario general, quien dijo que entregarán la propuesta votada en asamblea extraordinaria a la JLCA para empezar a huelga el 1 de marzo. (DQ 9, AM 9, N 5, EUQ 4)

### **EMITEN RECOMENDACIÓN POR MALTRATO A ADULTOS MAYORES**

La DDHQ emitió recomendaciones a la FGE, luego de confirmar violaciones a los derechos de 14 adultos en el asilo “Estancia las Lomas”, por el maltrato en contra de los abuelitos que se denunció en el mes de marzo pasado, dijo el ombudsman Miguel Nava Alvarado. (CQ 7, AM 8, PA 4, EUQ 8)

### **MURIÓ LUIS ALBERTO ARELLANO**

Ha fallecido el escritor Luis Alberto Arellano, destacado maestro de la Universidad Autónoma de Querétaro. Su misa de cuerpo presente está programada a las 10 de la mañana en el templo de Santa Rosa de Viterbo. (PA, DQ 10)

VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2016

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### BAJO RESERVA

Una notoria ausencia. Fue notoria la ausencia del gobernador FDS en el arranque de la Séptima Edición de la Caravana del Migrante, que ayer salió de Laredo, Texas. En el banderazo de salida sí estuvieron presentes los mandatarios estatales de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca; de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, y de SLP, Juan Manuel Carreras. Por el gobierno de Querétaro llegó la representación el Jefe de la Oficina de la Gubernatura, Luis Bernardo Nava quien, nos dicen, veremos peleando por llegar al Centro Cívico. Buena propuesta que no aterrizó. Y hablando de la Caravana del Migrante, nos cuentan que a pesar de los esfuerzos por organizar por estado de destino a los más de 550 vehículos que participaron, al final los paisanos viajaron revueltos y todo quedó en una buena idea que faltó aterrizar correctamente. El desfase de don José Luis. Nos cuentan que José Luis Aguilera Rico, ST, se encuentra desfasado en fechas. Resulta que ayer jueves subió a su cuenta de Twitter un mensaje en el que dice que el domingo 14 de diciembre la empresa Samsung realizará un evento en Tolimán para realizar reclutamiento masivo. Nos hacen ver que seguramente don José Luis no se dio cuenta que ya pasó el día 14 y de que dicha fecha no cayó en domingo, sino en miércoles. (EUQ, 2)

### EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Deudores. Con el viejo truco de “yo no fui, fue la administración pasada” varias presidencias municipales en Querétaro quieren evadir sus responsabilidades como institución y así desquitarse políticamente con su antecesor. Así les pasa en el emproblemado municipio de Colón, donde la actual presidencia no quiere pagar sus deudas con el pretexto de que la realizó la administración pasada, derivado de la finura que caracteriza a su presidente municipal, las deudas comen a constructores queretanos afiliados a la CMIC. Constructores agremiados a la CMIC ya decidieron la vía legal para tratar de recuperar lo invertido en obra en aquel municipio y es que se trata de un adeudo de tres millones de pesos por diversas obras que se construyeron en la pasada administración, que no exime a los actuales de pagar o tal vez nadie les ha explicado que se trata de un compromiso institucional. Las obras que se anuncian con bombo y platillo la mayoría de las veces no son liquidadas y sin contar con el viacrucis que se vive para concursar por obra pública, entre seguros fianzas y la eterna promesa de pronto pago. DE REBOTE Llegó la Caravana del Migrante a la Sierra de Querétaro y ahora sin tanto acompañamiento por parte de legisladores y aspirantes. No cabe duda que les tocó doble mal tiempo a los paisanos: por un lado la incertidumbre de Donald Trump y por el otro la sequía electoral en Querétaro. (DQ, 4)

### PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Deslindándose. Quieren los priistas reinventarse y tratar de permanecer en Los Pinos por lo menos hasta el 2024. Al menos eso se desprende de la sesión de Consejo Político Nacional la tarde del pasado miércoles, cuando pusieron sus barbas a remojar y le abrieron la puerta de salida a los exgobernadores de Quintana Roo y Chihuahua, Roberto Borge y César Duarte. Al prófugo de Veracruz, Javier Duarte, lo echaron hace unas semanas. Es cuestión de días, antes de que concluya 2016, para que sean expulsados del Tricolor. Las causas: falta de probidad y la comisión de ilícitos en el desempeño de sus cargos. Será ese, me cuentan, el primero de varios pasos en los que el PRI buscará limpiar su devaluada imagen, producto de personajes como estos exmandatarios, pero también de malas decisiones en la conducción del país. Ejemplos hay muchos: la estrategia contra la delincuencia organizada que ya es comparada con la desastrosa guerra de Felipe Calderón contra el narco. Y qué decir de la situación económica: desde los más pobres hasta los ricos, se quejan de que el dinero no alcanza. O la estrategia presidencial

**VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2016**

de invitar a Donald Trump a Los Pinos, para después ser el hazmerreír internacional, además de la furia local. Por eso, si el Revolucionario Institucional quiere ser medianamente competitivo en los siguientes dos años, debe reinventarse. No sé si Enrique Ochoa Reza tenga la fuerza para hacer los cambios necesarios, de fondo. Me queda claro que tiene todo el apoyo del Presidente Enrique Peña. ¿Pero le alcanzará? Por lo pronto, ayer, en la sesión de Consejo, resolvieron publicar la convocatoria para los procesos del 2017, que incluyen (en orden de importancia) las gubernaturas del Estado de México, Coahuila y Nayarit. Si el PRI no logra retener el Edomex, la tierra del Presidente Peña Nieto, prácticamente estaría despidiéndose de Los Pinos. Y si pierde Coahuila, seguramente al menos un Moreira pisaría la cárcel. En Nayarit, es donde el Tricolor tendría más posibilidades de triunfar. Por lo pronto, el dirigente nacional, Enrique Ochoa, dijo que para esas elecciones, el PRI postulará “a las personas más honorables y con mayor arraigo en su comunidad”. Como cereza del pastel (y con Javier Duarte prófugo), aventuró que su partido ganará (hágame usted el favor) las 212 alcaldías que se renovarán el año entrante. Pero -diría Raúl Velasco- aún hay más: El Consejo Político autorizó al PRI investigar a los aspirantes o descartar a quienes tengan vínculos con la delincuencia organizada. Además, los que deseen contender, deberán firmar una carta compromiso para ser investigados ante instancias federales y locales, además de hacendarias. Ah, también deberá pasar un examen antidoping y de control de confianza. De cumplir todos los requisitos (¡Ufff!), entonces estarán listos para buscar en las urnas el triunfo priista tan anhelado en Los Pinos. En eso les va la vida. Y quizá la muerte política. - OÍDO EN EL 1810- Presídium. No pasó inadvertida la presencia de Mauricio Ortiz Proal, en la mesa de “honor” del Consejo Político Nacional. El diputado local protestó como presidente de la Conferencia Nacional de Legisladores Locales. Y mira al Senado. -¡PREEEPAREN!- Claridosa. Explica la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Consuelo Rosillo Garfias, que no está de acuerdo con quienes buscan hacer justicia por propia mano ante la inseguridad y violencia crecientes. Dijo en entrevista con Sergio Arturo Venegas Alarcón que no pueden cerrarse los ojos ante el surgimiento de nuevas prácticas delictivas y de autodefensa asociadas al crecimiento poblacional y a la llegada de personas con otras ideas, ajenas a la idiosincrasia de los queretanos. Tiene razón. -¡AAAPUNTEN!- Mercedísimo. El Instituto de Cultura del Municipio de Querétaro anunció el otorgamiento del primer premio de cuento “Ignacio Padilla” al escritor queretano Imanol Martínez González (excolaborador de PLAZA DE ARMAS), que este año también ganó el premio Ricardo Pozas de la UAQ y el Nacional de Dramaturgia, “Manuel Herrera Castañeda”. Imanol ha abierto brecha en la difícil industria cultural con textos sólidos, maduros y orginales. Enhorabuena. -¡FUEGO!- Sospechosismo. Al menos dos destacados priistas han sido víctimas de la “delincuencia”, casi al mismo tiempo que han hecho críticas a las actuales autoridades: el constructor Juan Gerardo Vázquez Herrera y ahora el notario Pancho Pérez Rojas, quienes se suman a la lista que también integra el secretario de Servicios Públicos de la capital, Alejandro González Valle. Juzgue usted. (PA, 2)

## **CUARTO DE GUERRA**

Por Julio de la Cruz

A CHAMBEAR. El gobernador FDS aseguró que tanto Uber como Cabify no son taxis piratas, pues ya se aprobó una ley para su regulación; muchos méritos tendrán que hacer los taxistas para entrar en nivel de competencia ante estos servicios ejecutivos con mejores autos, tarifas y servicio. Échenle ganitas, amigos “canarios”. Deben de pensar en sus clientes antes que en ustedes mismos, porque el servicio en general es PÉ-SI-MO, especialmente en la Terminal de Autobuses donde opera un monopolio rapaz, grosero, insuficiente e indolente. Ni cómo ponerse a exigir, no lo merecen. (DQ, 1)

## **ASTERISCOS**

MINUTO DE SILENCIO. En el marco de la presentación de los actos conmemorativos del Centenario de la Constitución Política, el gobernador FDS pidió a los presentar guardar un minuto de silencio en honor del primer

**VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2016**

Secretario de Cultura a nivel federal, Rafael Tovar y de Teresa, quien falleció la semana pasada. Durante su discurso, destacó el trabajo y la contribución que hizo Tovar y de Teresa, tanto en los preparativos para la Conmemoración del Centenario como en la adquisición del Teatro de la República. ‘EMBARRAN’ A ESFE. El ‘debate’ que mantiene Miguel Nava, DDHQ, con integrantes de la 58 Legislatura sobre la ratificación como ‘ombudsman’, tocó hasta las puertas de la ESFE. Al estar hablando sobre el tema, Miguel Nava sacó a colación las observaciones que la ESFE hizo sobre las cuentas públicas de la DDH, a lo que el ‘ombudsman’ aseguró que no hay ninguna irregularidad. Incluso reviró al exhortar a Rafael Castillo Vandenpeereboom, ESFE, a que también haga observaciones a las cuentas públicas del Poder Ejecutivo. “ESCONDAN A LOS PERROS”. La séptima Caravana del Migrante partió ayer de EU para llegar a diversos territorios de la República, incluyendo Querétaro. En el banderazo de salida que se dio en Nuevo Laredo, Tamaulipas estuvo Jaime Rodríguez ‘El Bronco’, gobernador de NL, quien en palabras textuales, dijo que tuvo una reunión con los presidentes municipales para pedirles que “escondan a los perros, no vayan a morder a la raza”. Y es que una de las principales quejas de los paisanos son las ‘mordidas’ que piden elementos de cuerpos de seguridad para permitirles el paso. (AM, 1 y 8)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DELINCUENCIA ATÍPICA. El robo a casa, comercio y vehículos, se ha cuadruplicado durante el Gobierno de FRANCISCO DOMÍNGUEZ, según datos oficiales. Junto con este tipo de delitos, deberíamos abrir un nuevo rubro, dedicado a los robos con tinte político, como el de ayer, cuando se metieron a la Notaría Número 2, cuyo titular es el priísta PANCHO PÉREZ ROJAS, aspirante al Gobierno capitalino. Agua robada, es despreciada. (PA, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		LVQ: LA VOZ DE QUERÉTARO
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

## EN CORTO

EL MARQUÉS

### Violación inexistente por plebiscito: IEEQ

**El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró inexistentes las presuntas violaciones** en el proceso del plebiscito realizado en el municipio de El Marqués, en octubre pasado, y que fueron denunciadas por el ciudadano, Pablo Tlacaélel Vázquez Ferrusca.

En sesión ordinaria realizada en el ayuntamiento de Pedro Escobedo, el consejo presidente del IEEQ determinó que no habrá sanciones en contra de Mario Calzada Mercado y J. Luis Aragón Chávez, presidente municipal y secretario de gobierno de El Marqués, respectivamente.

De acuerdo con el Consejero Presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, el procedimiento fue presentado por presuntas violaciones al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a los artículos 83 y 85 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.

También explicó que al realizar los análisis correspondientes, el Consejo determinó que no hubo dichas trasgresiones a la ley y por



lo tanto no habrá sanciones al respecto.

El consejero presidente destacó que el ejercicio del Plebiscito significó un precedente en materia de Participación Ciudadana, por ello es que se propondrán cambios a la Ley que rige estas herramientas democráticas para futuros ejercicios.

Durante la sesión, el representante del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Carlos Peñafiel Soto, representante de Morena, solicitó que el IEEQ presente a la Legislatura Local las reflexiones jurídicas sobre cómo aconteció el plebiscito y posibles reformas a la Ley de Participación Ciudadana, basadas en la experiencia del ejercicio de este año. *(Alma Córdova)*

Hugo Arciniega

## PRIMER TRIMESTRE

## El registro de partidos en Querétaro, para el 2017

**Las asociaciones civiles que pretenden conformarse como partidos políticos, en la entidad,** deberán cumplir con los lineamientos que les permitan obtener el registro durante el primer trimestre del siguiente año, informó el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano.

Durante la sesión ordinaria del Consejo del IEEQ, fueron presentados los dictámenes correspondientes al análisis de los estados financieros que, periódicamente, han entregado las cinco Asociaciones Civiles que pretenden obtener el registro correspondiente para convertirse en Partidos Políticos.

Al respecto, el consejero explicó que estos análisis forman parte del proceso que están siguiendo las Asociaciones, sin embargo será en enero del siguiente año cuando comenzará la entrega de las solicitudes formales para la creación del partido político, las cuales deberán ir acompañadas de los requisitos cumplidos.

Romero Altamirano indicó, finalmente, que las asociaciones tienen hasta el 31 de enero para cumplir los requisitos y entregar las solicitudes. *(Alma Córdova)*